



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las nueve horas con cinco minutos del día viernes cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos mediante la plataforma ZOOM en apego al acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Gerardo Alvarado Castillo; Dr. Mauricio Luna Rodríguez (Consejero Maestro); C. Gabriel Alejandro García Vázquez (consejero alumno) para sesionar bajo el siguiente orden del día: lista de asistencia para tratar como **Punto Único** Revisión de la solicitud de aval para Año Sabático del M.C. Ángel Enrique Núñez Sánchez, para los periodos escolares Febrero-Julio 2022 y Agosto 2022- Enero 2023. **Acuerdos. Punto Único** Se revisó y analizó la solicitud de aval Año Sabático que solicita el M.C. Ángel Enrique Núñez Sánchez, para los periodos escolares Febrero-Julio 2022 y Agosto 2022- Enero 2023, lo anterior con base al artículo 194 Capítulo I descrito en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana con referencia a Derechos del Personal Académico, actividad en la que contempla la realización del proyecto de investigación Nematodos fitoparásitos asociados al cultivo de haba (*Vicia faba* L.) en la región del altiplano en Puebla y Veracruz México. Con el objetivo de determinar la presencia de los géneros de nematodos fitoparásitos, así como caracterizar los síntomas y nivel de daño causados por la afectación de nematodos en el cultivo de haba en la zona de estudio, mismo que puede contribuir al desarrollo de estrategias para el control y manejo de nematodos de diversas áreas de cultivos agrícolas, actividad que fortalecerá la transferencia de tecnología y saberes de los estudiantes del programa educativo de Ingeniero Agrónomo, comprometiéndose a la entrega de 1 artículo científico aceptado para publicación en revista indexada, JCR del área de Nematología, por lo que este H. Consejo Técnico otorga dicho aval considerando la importancia del trabajo a desarrollar. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las diez horas con cinco minutos del mismo día firmando al calce los que en ella intervinieron. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes. -----

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director

Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico

Dra. Nancy Domínguez González
Representante Maestro

Dra. Wendy Sangabriel Conde,
Representante Maestro

Dr. Gerardo Alvarado Castillo
Representante Maestro

Dr. Mauricio Luna Rodríguez
Consejero Maestro

C. Gabriel Alejandro García Vázquez
Consejero Alumno